

SECRETARÍA: Los autos al despacho del señor Juez hoy primero (01) de junio de dos mil veintiuno (2.021) para su conocimiento.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
SECRETARIO

Proceso: 15638-40-89-001-2020-00042-00 EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: EDISON ARMANDO NEIRA ALIPIO
Demandado: JOSÉ DEMETRIO NEIRA ALIPIO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

SÁCHICA -BOYACA-

Junio tres (03) de dos mil veintiuno (2.021)

De las excepciones de mérito propuestas por Demandado JOSÉ DEMETRIO NEIRA SIERRA; córrase traslado por un término de diez (10) días de conformidad con el Art.- 442 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



LUÍS GABRIEL CAMACHO TARAZONA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SÁCHICA

Sáchica, junio 04 de 2021. La providencia anterior fue notificada por inclusión en el ESTADO No.17 de esta misma fecha.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
Secretario.